



# GUIA DE PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEAS PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

**NOVIEMBRE 2019**

**PREPARADO POR**

*Vicente Luque*  
*SOCIO REFERENTE*  
*SECTOR UE*

**PRESENTADO POR**

 **COMPROMISO  
Asturias XXI**

## COMPROMISO ASTURIAS XXI

### GUÍA DE PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

Noviembre 2019



## INDICE

### EL PORQUÉ DE UNA GUÍA SOBRE PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS

### LAS GRANDES PRIORIDADES PARA EL HORIZONTE 2030 Y 2050

### POR UNA MEJOR PARTICIPACIÓN DE ASTURIAS EN LOS PROGRAMAS EUROPEOS

1. Los PROGRAMAS cuya ejecución se encomienda a los gobiernos centrales y/o autonómicos
2. Los PROGRAMAS cuya ejecución realiza la Comisión europea, bien directamente o bien a través de Agencias Ejecutivas (EA).
  - ✓ HORIZON 2020 (2014-2020) y su continuación HORIZONTE EUROPA 2021-2027
  - ✓ MECANISMO CONECTAR EUROPA I (2014-2020) y su continuación MECANISMO CONECTAR EUROPA II, para 2021-2027
  - ✓ PROGRAMAS gestionados por la Agencia Ejecutiva EASME ((The Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises)
  - ✓ PROGRAMAS gestionados por la Agencia Ejecutiva EACEA (Educación, Audiovisual y Cultura
  - ✓ PROGRAMAS gestionados por la Agencia Ejecutiva CHAFEA: Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación
3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO
4. EL FONDO DE INNOVACIÓN
5. INTERVENCIONES DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES
  - ✓ ENERGÍA SOSTENIBLE
  - ✓ REDES TRANSEUROPEAS DE TRANSPORTE Y ENERGÍA
  - ✓ MOVILIDAD y TRANSPORTE SOSTENIBLES
  - ✓ ECONOMÍA DIGITAL
  - ✓ EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE
  - ✓ AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO RURAL
  - ✓ SALUD Y CIENCIAS DE LA VIDA
  - ✓ FORESTAL
  - ✓ AGENDA URBANA
6. EL FONDO EUROPEO DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS<sup>1</sup>(ESIF financial instrument) y el Invest EU 2021-2027
7. EL " FONDO VERDE" DE LOS ACUERDOS DE PARÍS SOBRE EL CLIMA
8. SOLICITUDES POR LA COMISIÓN EUROPEA DE ESTUDIOS, EVALUACIONES, ANÁLISIS DE IMPACTO
9. MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA EXPERTOS EVALUADORES DE PROYECTOS
10. RECOMENDACIÓN FINAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

---

<sup>1</sup> <https://www.eib.org/en/efsi/index.htm>

## EL PORQUÉ DE UNA GUÍA SOBRE PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS

Con frecuencia muchos nos preguntamos ¿Cómo puede ayudarme Europa para llevar a cabo esta idea o este proyecto? ¿Dónde puedo encontrar financiación? El objeto de esta **GUÍA** es el de dar algunas orientaciones para comprender las políticas comunitarias y, sobre todo, como se gestionan los **PROGRAMAS** que sustentan tales políticas. En definitiva, como participar en las convocatorias a **PROYECTOS** que surgen de los citados **PROGRAMAS**

Es necesario conocer que los **PROGRAMAS** de la Unión europea se establecen por períodos de 7 años, dos años más que los que transcurren entre 2 elecciones al Parlamento Europeo o de un mandato de una Comisión<sup>2</sup>. El momento en el que estamos (fin 2019) es especialmente importante, puesto que se están completando los **PROGRAMAS** para 2014- 2020 y **se está programando** el 2021-2027. Las **POLÍTICAS** de la Unión Europea son a más largo plazo, contemplan una o varias décadas y por ello suele hablarse de estrategias para el “**horizonte 2020**” que ya concluye, para el “**horizonte 2030**” al que se orientan muchos de las **Políticas en curso**<sup>3</sup> y además se plantean “**hojas de ruta**” para 2050<sup>4</sup>.

La Unión europea promueve numerosos **PROGRAMAS** cuyas modalidades de participación varían de unos a otros. Existen programas para las Administraciones públicas, tales como los Fondos Estructurales y de Inversión Europea (**FEIE**), para las grandes infraestructuras, como es el Mecanismo Conectar Europa (**MCE**), para la investigación **HORIZON**, tanto básica (Universidad) como aplicada (Centros tecnológicos y empresas), para la Educación y cultura, como **ERASMUS**, para el medioambiente como **LIFE**, para las PYMES como **COSME**, para la gran industria como es el **Fondo de Innovación** y las modalidades de intervención pueden ser desde la subvención directa, a los préstamos del BEI o a las combinaciones préstamo/subvención (“blending”). La Comisión encomienda la gestión de estos programas a **Agencias ejecutivas** (EASME, INEA,) y en el caso de los instrumentos financieros al **Banco Europeo de Inversiones**. En el caso de los **FEIE**, la autoridad de gestión son los gobiernos autonómicos o centrales, según el ámbito de los Programas Operacionales (**PO**) en los que hay que programar estos fondos.

Los interesados en obtener una ayuda europea, tienen que informarse sobre los **PROGRAMAS** que se orienten a su sector y conocer sus modalidades de intervención. Existen organizaciones autonómicas tales como IDEPA, CEEI o la Universidad de Oviedo y organizaciones nacionales como CDTI o IDAE que disponen de servicios especializados de información y ayuda.

Es importante que los interesados adquieran un conocimiento de las políticas y estrategias europeas en su sector de actividad, para orientar sus propuestas a los objetivos europeos. Existe para ello mucha información en la “web” de las distintas Direcciones generales de la Comisión y/o del BEI

---

<sup>2</sup> Concluye el mandato de la Comisión Juncker y comienza el de Úrsula von der Leyen

<sup>3</sup> Por ejemplo, en el sector energía-clima han sido recientemente adoptadas las Directivas y Reglamentos del llamado “paquete de invierno” (Clean energy for all consumers), cuyo objetivo es el cumplimiento de los compromisos de la UE en los Acuerdos de París sobre el clima

<sup>4</sup> La elaboración de estrategias y programas por la Comisión, sigue un proceso muy transparente con amplias consultas en las que los “stakeholders” pueden participar a través del “Portal de transparencia”  
[https://ec.europa.eu/info/strategy/decision-making-process/how-decisions-are-made\\_en](https://ec.europa.eu/info/strategy/decision-making-process/how-decisions-are-made_en)

El objetivo de esta **GUÍA** es, como se dijo anteriormente, facilitar una primera aproximación a los **PROGRAMAS** y **AYUDAS** comunitarios. Antes de hacerlo, son necesarias dos **CONSIDERACIONES** sobre la importancia del año **2020**:

En el año 2020 se van a aprobar muchos de los **REGLAMENTOS**<sup>5</sup> que regulan los **PROGRAMAS** a ejecutar en el período 2021-2027. Los interesados (“stakeholders”) han podido participar en las consultas públicas que hizo la Comisión. La posibilidad para que los Reglamentos recojan los intereses de Asturias es haciéndolos llegar al Consejo de la Unión, a través del gobierno de España y al Parlamento europeo, a través de nuestros elegidos. Tienen que promoverlo los gobiernos regionales, los partidos políticos y/o las grandes organizaciones autonómicas y nacionales que suelen agruparse en “lobbies” a nivel europeo<sup>6</sup>

Los interesados en la participación en los **PROGRAMAS** europeos tienen ir “madurando” sus iniciativas antes de que se publiquen las convocatorias a la presentación de **PROYECTOS**, en 2021. Deben conocer con tiempo suficiente los “programas específicos”, participar en los “info day” que organiza la Comisión (normalmente con difusión webstreaming), participar en canales nacionales como el CDTI o autonómicos como IDEPA y, sobre todo, empezar a buscar socios para formar “consorcios” para la sumisión de las propuestas de proyectos.

La participación en los **PROGRAMAS** europeos tiene su “metodología” y los interesados deben conocer las reglas del juego. Ello no debe considerarse como un obstáculo, sino que hay que ser conscientes de que es preciso conocer el porqué, como y cuando de la participación<sup>7</sup>.

Existen consultorías especializadas que realizan un trabajo que puede ser muy útil para que las PYMES participen en los **PROGRAMAS** comunitarios.

**Compromiso Asturias XXI (CA XXI) puede colaborar en una mejor participación de la sociedad asturiana en los programas de la Unión europea, bien a través de miembros de su Consejo corporativo o de los socios que trabajan en las instituciones europeas y en su entorno.**

## **LAS GRANDES PRIORIDADES PARA EL HORIZONTE 2030 Y 2050**

La Unión europea interviene en numerosos sectores de acuerdo con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)<sup>8</sup>. No es posible en este documento profundizar en las distintas políticas y sectores en los que la UE tiene competencias, pero los interesados pueden acudir al “sitio” de la Comisión europea<sup>9</sup> y de sus Direcciones generales, donde se obtiene información muy valiosa

Es importante que los interesados en ASTURIAS tengan un cierto conocimiento de las grandes prioridades de la Unión, puesto que de esta manera se pueden identificar los sectores de mayor interés. En este momento, puede ser importante acceder a las intervenciones de la presidente electa, Sra. Ursula Von der Leyen<sup>10</sup> y de sus Comisarios en las sesiones de investidura en el Parlamento europeo

Una de las **POLÍTICAS** que indudablemente van a marcar la Unión europea en las próximas décadas es la lucha contra el calentamiento global y a tal fin la presidenta electa propuso un “gran pacto sobre el clima”. Esta política interesa especialmente a Asturias, no solo por el impacto de la transición a un nuevo modelo energético,

<sup>5</sup> La Comisión europea tiene la potestad de hacer las propuestas, que son adoptadas bien por el Consejo o por codecisión del Parlamento europeo y el Consejo

<sup>6</sup> Una de las razones del “Portal de transparencia” es facilitar la participación de estos “lobbies” de forma transparente

<sup>7</sup> Por ejemplo, en las primeras propuestas será más conveniente incorporarse a un “consorcio” que pretender ser quien lo lidera

<sup>8</sup> [https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-commission\\_en](https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-commission_en)

<sup>9</sup> [https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-commission\\_en](https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-commission_en)

<sup>10</sup> [https://ec.europa.eu/commission/towards-new-commission\\_es#directrices-politicas](https://ec.europa.eu/commission/towards-new-commission_es#directrices-politicas)

sino porque la **tecnología** va a jugar un papel fundamental. En este tema se requiere una verdadera “**especialización inteligente**”, en la que se definan las “**hojas de ruta**” de las actividades de I+D, de innovación y demostración y sobre todo de apoyo a iniciativas empresariales que conviertan el conocimiento en crecimiento y empleo.

La “**descarbonización de la economía**” requiere una verdadera revolución tecnológica que es de gran importancia para el futuro de la localización industrial en Asturias.

## **POR UNA MEJOR PARTICIPACIÓN DE ASTURIAS EN LOS PROGRAMAS EUROPEOS**

Los interesados tienen que diferenciar dos grandes categorías de **PROGRAMAS** que promueve la Comisión europea<sup>11</sup> y que se complementan con los instrumentos financieros del Banco Europeo de Inversiones (BEI):

### **1. Los PROGRAMAS cuya ejecución se encomienda a los gobiernos centrales y/o autonómicos.**

Son fundamentalmente los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE)**<sup>12</sup>, con sus programas Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al Fondo Social Europeo (FSE), al Fondo de Cohesión<sup>13</sup>, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca<sup>14</sup>.

**El Gobierno del Principado de Asturias** es la “**Autoridad de gestión**” para elaborar los Programas Operacionales (**PO**) autonómicos para el período 2021-2027 y tiene que promover, de acuerdo con las normas de “Asociación y gobernanza en varios niveles”, una “asociación” con entidades entre las que se encuentran *b) los interlocutores económicos y sociales, y c) los organismos pertinentes que representen a la sociedad civil*. **CA XXI** solicitará su reconocimiento como “organismo pertinente que representa a la sociedad civil” y se ofrece para contribuir al **PO** del Principado con las aportaciones de sus socios.

El Gobierno de la nación suele reservarse determinados **FEIE** para gestionar algún **PO pluriregional**. Lo hace mediante convocatorias abiertas, pero con una asignación previa de los fondos por autonomías. Es el caso del PO Crecimiento sostenible y del PO Crecimiento inteligente en vigor en 2014-2020

Las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas CA XXI, tienen que ser “asociadas” por el Gobierno del Principado de Asturias en la elaboración de los Programas Operacionales (PO) de los FEIE para 2021-2027.

Con relación a los programas que surgen de la política regional, ha sido citado en distintos medios y también gubernamentales, el **Fondo europeo para la transición justa de las regiones carboneras**. Los expertos de CAXXI han analizado las propuestas de perspectivas financieras de la Unión y de los FEIE para 2021-2027, en particular FEDER, y constatan que la Comisión no ha propuesto ninguna partida a este fin<sup>15</sup>. Por lo tanto, Asturias no debería plantear proyectos financiados por estos fondos en tanto no se confirmen en un Reglamento (UE) específico.

<sup>11</sup> Y que gestiona bien directamente o externalizando la gestión a las Agencias Ejecutivas

<sup>12</sup> [https://eur-lex.europa.eu/summary/chapter/regional\\_policy/2605.html?root=2605](https://eur-lex.europa.eu/summary/chapter/regional_policy/2605.html?root=2605)

<sup>13</sup> España ya no es elegible al Fondo de cohesión

<sup>14</sup> Las propuestas de la Comisión europea para aprobación por el Consejo de Ministros y el parlamento se pueden obtener en [https://ec.europa.eu/commission/publications/regional-development-and-cohesion\\_en](https://ec.europa.eu/commission/publications/regional-development-and-cohesion_en)

<sup>15</sup> Al contrario, el artículo 4 del Reglamento 2019/943 sobre el Mercado Interior de la Electricidad, al referirse a la Transición justa, dice que tales ayudas tienen que proceder de fondos ya existentes

2. Los **PROGRAMAS** cuya ejecución realiza la **Comisión europea**, bien directamente o bien a través de Agencias Ejecutivas (EA).

La modalidad de ejecución es, en general, mediante **concurrentia competitiva** y ello es especialmente relevante para Asturias, que en su día recibía una asignación directa e importante de FEIE, pero que actualmente tiene que adaptarse a un ambiente muy competitivo, en el que solo se seleccionan los mejores proyectos.

Los **PROGRAMAS** más importantes que gestionan la Comisión europea y/o sus Agencias Ejecutivas, son:

- ✓ **HORIZON 2020 (2014-2020) y su continuación HORIZONTE EUROPA 2021-2027**<sup>16</sup>: Es el gran programa de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de la UE. Este programa se orienta a la Universidad y a Centros tecnológicos, pero también a las empresas y otras organizaciones con estructura para investigar, como por ejemplo hospitales, fundaciones y otros con capacidad de innovación. España ha obtenido una buena tasa de retorno de los fondos de **HORIZON 2020**, pero Asturias tiene que dar un impulso para mejorar sus resultados. El retorno que obtiene la industria es superior a la suma de Universidad y Centros tecnológicos. La participación en los programas “**HORIZON**” es muy profesional y requieren organización y asesoramiento a los nuevos entrantes.

Los programas de I+D+i son gestionados por la European Research Council Executive Agency (**ERCEA**)<sup>17</sup> y los fondos que concede a los proyectos por la Agencia para la investigación **REA**<sup>18</sup>

- ✓ **MECANISMO CONECTAR EUROPA I (2014-2020) y su continuación MECANISMO CONECTAR EUROPA II, para 2021-2027**. Es continuación del MCE 2014-2020. Este programa se orienta al desarrollo de infraestructuras de transporte, de energía y de conectividad digital. El destinatario principal del MCE son los gobiernos de los Estados miembros y sus organismos asociados (ADIF, Puertos del estado, REE y otros), pero **las empresas públicas y privadas** pueden también participar acompañando sus propuestas con una carta de aceptación del Ministerio correspondiente. Asturias ha conseguido un éxito importante al ser incluida en el Corredor Atlántico de la red básica y tiene que aprovechar esta oportunidad.

El **MCE II 2021-2027** presenta también oportunidades para proyectos empresariales. En el caso de las redes de transporte, por ejemplo, se destinará el 40% del presupuesto al transporte sostenible y conectado (estaciones de GNL, carga ultrarrápida de VE), autopistas del mar o plataformas logísticas, en los que la inversión privada tiene su lugar<sup>19</sup>. En el sector digital, el objetivo es el despliegue de redes digitales protegidas y seguras de muy alta capacidad y sistemas 5G, que ofrecen gran potencial y que requieren la asociación del sector empresarial.

**Conectar Europa** es gestionado por la Agencia Ejecutiva INEA (The Innovation and Networks Executive Agency)<sup>20</sup>, que gestiona también la parte de HORIZON 2020 dedicada al transporte Inteligente, sostenible e integrado y a la energía segura, limpia y eficiente.

- ✓ **PROGRAMAS gestionados por la Agencia Ejecutiva EASME**<sup>21</sup>. La Agencia ejecutiva EASME (The Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises) gestiona una serie de programas orientados a las **PYMES** en los sectores de:

<sup>16</sup> <https://eshorizonte2020.es/actualidad/noticias/propuesta-de-la-comision-europea-para-horizonte-europa>

<sup>17</sup> [https://ec.europa.eu/info/departments/european-research-council\\_en](https://ec.europa.eu/info/departments/european-research-council_en)

<sup>18</sup> [https://ec.europa.eu/info/departments/research-executive-agency\\_en](https://ec.europa.eu/info/departments/research-executive-agency_en)

<sup>19</sup> La Comisión lanza convocatorias “blending” en las que combina subvenciones MCE con préstamos bancarios.

<sup>20</sup> <https://ec.europa.eu/inea/>

<sup>21</sup> <https://ec.europa.eu/easme/en>

- Las pequeñas y medianas empresas en general
- El medio ambiente
- La energía
- El sector marítimo
- Las materias primas

La Dirección general Enterprises&Industry no ofrece información en su web sobre los programas específicos para las PYMES en 2021-2027. Muchos de los **PROGRAMAS** relativos a las **PYMES** son objeto de la actividad del **IDEPA** y de **CEEI**. El **IDEPA** fue reconocida como la mejor Agencia de desarrollo **2017** por la European Association of Development Agencies (EURADA). CAXXI solicitará al IDEPA y al CEEI los programas que prevén en vigor en 2021-2027, si bien como se verá posteriormente muchos serán parte de **HORIZON Europe**.

Los **PROGRAMAS** más importantes gestionados por **EASME** son:

❖ **Apoyo e innovación en PYMES<sup>22</sup>**

- **COSME (Competitiveness of Enterprises and Small and Medium-sized Enterprises )<sup>23</sup>**, es el programa más importante para las **PYMES** con un presupuesto 2014-2020 de € 2.300 millones. Tiene 4 grandes objetivos, 1) **Acceso a la financiación**: fácil acceso a la financiación de las PYMES mediante garantías de préstamos y capital riesgo 2) **Acceso a los mercados**: ayuda a las empresas para acceder a nuevos mercados, dentro y fuera de la UE 3) **Mejorar las condiciones de negocio**: mejorar el clima del negocio reduciendo la carga administrativa 4) **Jóvenes emprendedores**: fomentar la cultura del emprendimiento. La web de EASME ofrece información de cómo participar en las convocatorias (grants) y en los concursos (tender)
- **EIC Accelerator (SME Instrument)**, que es parte del European Innovation Council (EIC) y que ofrece asistencia y servicios para la aceleración del negocio de las **PYMES innovadoras**
- **EIC Fast Track to innovation**, parte también del EIC, es la acción del programa HORIZON 2020 para pasar de la idea al mercado, aumentando la participación de la industria, PYMES y primeros solicitantes industriales de HORIZON 2020
- **Horizonte 2020 INNOSUP**, que ofrece ayudas para “Clusters”, actividades de “networking”, Agencias para la innovación y otros intermediarios de las **PYMES**
- **Enterprise Europa Network**, que ayuda a las **PYMES** a buscar oportunidades de negocio dentro y fuera de la UE. La antena en Asturias es el **CEEI**.
- **European IPR Help Desk**, que ofrece una ayuda inicial para el registro de la propiedad intelectual a los beneficiarios de proyectos de investigación y de PYMES que participen en acuerdos de colaboración transnacionales
- **International Intellectual property network**, que protege los derechos de propiedad intelectual en China, América latina y sudeste asiático

<sup>22</sup> En el cuadro que sigue [https://europa.eu/youreurope/business/finance-funding/getting-funding/access-finance/search/en/financial-intermediaries?shs\\_term\\_node\\_tid\\_depth=795](https://europa.eu/youreurope/business/finance-funding/getting-funding/access-finance/search/en/financial-intermediaries?shs_term_node_tid_depth=795) se referencian los intermediarios financieros de España que acceden a la financiación UE a favor de las PYMES

<sup>23</sup> <https://ec.europa.eu/growth/access-to-finance/cosme-financial-instruments/>



- **Your Europe Business**, que es una Guía práctica para hacer negocios en Europa
- ❖ **Medio ambiente**
  - Gestión del subprograma Acción **por el clima, medioambiente, eficiencia de los recursos y materias primas de HORIZON 2020**
  - **Programa LIFE**, que es el gran instrumento de la UE para apoyar acciones en beneficio del medio ambiente y de la lucha contra el cambio climático, dotado con € 3.400 millones para 2014-2020
  - **CIP Eco- Innovation**, que es una iniciativa para cubrir el paso de la investigación al mercado de productos innovadores, servicios y procesos que protegen el medio ambiente. Estuvo en vigor entre 2008-2013, pero sus acciones pueden constituir “mejores casos” para otras futuras.
- ❖ **Energía, que incluye acciones financiadas por HORIZONTE 2020 en apoyo de medidas de innovación y acceso al mercado de las tecnologías y soluciones más eficientes energéticamente**
  - Acciones relativas a la **eficiencia energética**, de gran importancia para las tecnologías orientadas a los objetivos de las directivas sobre eficiencia energética y muy en particular, las relativas a edificios<sup>24</sup>
  - **EU Sustainable energy week (EUSEW)**, que es la Conferencia más importante de Europa relativa a las energías renovables y la eficiencia energética
  - **Manag Energy**, que da apoyo a las Agencias de energía, tales como FAEN
  - **Build up**, que es el portal europeo sobre eficiencia energética en edificios
  - **Build up skills**, que es la iniciativa que pretende crear una nueva generación de trabajadores de la construcción especializados en la rehabilitación energética.
  - **Apoyo a iniciativas de política energética**, que permiten Acciones concertadas entre distintas entidades, Foros de consulta, Conferencias y otros que contribuyen a la promoción y diseminación de la política energética comunitaria
  - **Sustainable Energy Investment Forums**, que ofrece la posibilidad de participar vía “webstreaming” en foros sobre mejores prácticas de financiación de proyectos de energía sostenible. Los SEI Forums trabajan sobre la base del “Energy Efficiency Financial Institutions Group (EEFIG)”<sup>25</sup> establecido por la Comisión europea y Naciones Unidas
- ❖ **Sector Marítimo**
  - **Integrated Maritime Policy and the Common Fisheries Policy**. La Agencia EASME apoya a la Comisión europea en desarrollar e implementar la política marítima integrada y la política común de la pesca. El objetivo es dar apoyo al Fondo **Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP)**, que es uno de los cinco FEIE. Para ello la agencia lanza convocatorias (tender) para acciones tales como “Maritime Spatial Planning”, “Blue economy window”. “environmental control” y otras de carácter transversal.
- ❖ **Materias primas**

<sup>24</sup> <https://ec.europa.eu/energy/en/topics/energy-efficiency/energy-performance-of-buildings/energy-performance-buildings-directive>

<sup>25</sup> <http://eefig.eu/>

La Comisión europea ha puesto las **Materias primas** en el foco de sus políticas debido por una parte a la dependencia externa en el aprovisionamiento y por otra a la importancia estratégica de los metales necesarios para la transición energética y la conectividad digital, desde el litio para las baterías hasta los que requiere el vehículo eléctrico, los equipos eólicos, solares y la electrónica digital. La Comisión ha puesto en marcha una plataforma de “stakeholder” que reúne a representantes de la industria, servicios públicos, académicos y ONGs, conocida como “The European Innovation Partnership on Raw Materials”<sup>26</sup> y ha incluido el tópico “Raw materials” en los programas HORIZON



El sector minero y de procesamiento de materias primas es de especial interés para Asturias, dado que dispone de recursos de los nuevos metales

✓ **PROGRAMAS gestionados por la Agencia Ejecutiva EACEA (Educación, Audiovisual y Cultura)**<sup>27</sup>

❖ **ERASMUS**

- **ERASMUS+**: el programa más conocido es el relativo a la movilidad de estudiantes universitarios, pero existen otras modalidades interesantes para la actividad de CA XXI que pueden identificarse en sus “Key Actions”
- **ERASMUS+ Key Action 1 Learning Mobility of Individuals**. La acción **Erasmus Mundus Joint Master Degree (EMJMD)** es especialmente interesante para la cooperación Universidad-Empresa<sup>28</sup>. En Asturias existen experiencia y conocimientos técnicos para aumentar los 2 EMJMD que mantiene actualmente la Universidad de Oviedo.
- **ERASMUS + Key Action 2 Cooperation for innovation and the Exchange of good practices**

<sup>26</sup> <https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/eip-raw-materials/en>

<sup>27</sup> [https://ec.europa.eu/info/departments/education-audiovisual-and-culture\\_en](https://ec.europa.eu/info/departments/education-audiovisual-and-culture_en)

<sup>28</sup> An Erasmus Mundus Joint Master Degree (EMJMD) is a prestigious, integrated, international study programme, jointly delivered by an international consortium of higher education institutions (HEIs) and, where relevant, other partners with specific expertise and interest in the study programme.

- **ERASMUS + Key Action 3 Support** for policy reform
- ❖ **ERASMUS para emprendedores jóvenes (EYE)**<sup>29</sup>: El Erasmus para Jóvenes Emprendedores es un programa de intercambios transnacionales que ofrece a emprendedores noveles y personas que desean crear una empresa la oportunidad de aprender de empresarios experimentados que dirigen pequeñas empresas en otros países participantes.

La **YIA-ES-AGENCIA ESPAÑOLA DE LA JUVENTUD (INJUVE)** es la Agencia Nacional de España que colabora con **EACEA** <sup>30</sup>

✓ **PROGRAMAS gestionados por la Agencia Ejecutiva CHAFEA: Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación**<sup>31</sup>

Esta Agencia gestiona programas en los siguientes campos

- **Consumidores**
- **Salud pública**
- **Agricultura y desarrollo rural**
- **Seguridad alimentaria**

El detalle de los distintos programas puede obtenerse accediendo al “sitio” de la Agencia

### 3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO

La Dirección General DEVCO<sup>32</sup> gestiona un amplio programa de cooperación con países en vías de desarrollo en los sectores de derechos humanos y gobernanza, alimentación y agricultura, crecimiento económico, infraestructuras, medioambiente, energía, salud y educación. Estos programas son el origen de numerosos proyectos para empresas de todo tipo: consultoría e ingeniería, ONGs, construcción, energía, agua, medio ambiente, salud, educación, y otras muchas

La cooperación al desarrollo con los diversos países beneficiarios se realiza mediante **Acuerdos de cooperación y partenariado** multianuales. La Unión europea mantiene “Embajadas” y/o Delegaciones en los diferentes países, que juegan un papel muy importante en el establecimiento de las prioridades y definición de los proyectos. Estas delegaciones suelen estar dotadas de expertos en “Project implementation units”, que son también fuente de empleo para jóvenes asturianos.

Los interesados asturianos en un determinado país deben informarse sobre los Acuerdos de Cooperación firmados con la Unión europea y se recomienda que se dirijan a la delegación de la UE en el citado país. En el caso de que una propuesta de una empresa o ingeniería/o consultoría asturiana se interese por un determinado país, es que se dirija a la “Delegación” de la UE para que incluya sus propuestas en el programa nacional, a condición de que esté en línea con los Acuerdos de cooperación y partenariado de la UE con el citado país.

Existen también programas de cooperación **regionales** que afectan a áreas geográficas más amplias, tales como África, Mediterráneo, América latina, Caribe y también **sectoriales** para

<sup>29</sup> <https://www.erasmus-entrepreneurs.eu/>

<sup>30</sup> [erasmusplus@injuve.es](mailto:erasmusplus@injuve.es)

<sup>31</sup> [https://ec.europa.eu/info/departments/consumers-health-agriculture-and-food\\_en](https://ec.europa.eu/info/departments/consumers-health-agriculture-and-food_en)

<sup>32</sup> <https://ec.europa.eu/europeaid/node/24>

amplias zonas geográficas (energía, medioambiente, etc). En ese caso es preferible dirigirse a los servicios centrales de la Comisión, en Bruselas.

Los interesados pueden obtener información en la web de la DG DEVCO sobre las convocatorias de proyectos, normalmente concursos públicos. Pueden también inscribirse en la aplicación **Potential Applicant Data On-Line Registration (PADOR)** para recibir información sobre las convocatorias y también acceder a PRAG **Practical guide** sobre los procedimientos para los contratos de ayuda exterior de la UE financiados con su presupuesto general.

#### 4. EL FONDO DE INNOVACIÓN

Se presenta el **FONDO DE INNOVACIÓN** en un capítulo separado de los dos anteriores por ser un caso de **PROGRAMA** que no se nutre del presupuesto comunitario, sino de los ingresos por la subasta de 400 millones de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>. Puede representar del orden de € 10.000 millones para el período 2020-2030 para la promoción de tecnologías innovadoras en renovables y en eficiencia energética y ,como novedad para el próximo decenio, para **proyectos de la industria** para innovación en tecnologías que reduzcan las emisiones de CO<sub>2</sub>,

El "**Fondo de Innovación**" es especialmente importante para la industria emisora de GEI y para la industria electro intensiva de Asturias. El Reglamento del Fondo ya está aprobado y la primera convocatoria está anunciada para **2020**. La Comisión debe aún decidir si el FI será gestionado por el BEI o por una Agencia específica.

Las empresas pueden presentar sus solicitudes a la financiación de proyectos directamente a la Comisión<sup>33</sup>. No obstante es conveniente informar a la Oficina para el Observatorio del Cambio Climático, tanto del Principado como del Ministerio de Transición ecológica.

Los ingresos monetarios del **Fondo de Innovación** proceden de la industria que emite GEI y que deben retornar a la **industria consumidora de energía** para que innove en mejoras tecnológicas. La Directiva **EU ETS** <sup>34</sup> recomienda además a los Estados miembros a que destinen el 50% de los ingresos por las subastas nacionales de derechos de emisión a proyectos tecnológicos de descarbonización. En el caso de España los fondos destinados a innovación podrían superar los € 600 millones al año<sup>35</sup>

#### 5. INTERVENCIONES DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES<sup>36</sup>

El BEI tiene una importancia cada vez mayor, a través de sus Instrumentos Financieros Innovadores (IFIs), en el apoyo a la implementación de las políticas comunitarias.

Además de sus actividades típicamente bancarias, el BEI gestiona FONDOS y programas con aportación dineraria del presupuesto comunitario, mediante la cual el BEI puede asumir riesgos superiores a los de la banca comercial, o combinar subvenciones comunitarias con préstamos bancarios ("blending") o conceder ayudas a fondo perdido para la preparación de proyectos conocidos como **Project Development Assistance (PDA)**.

El BEI apoya sectores que contribuyen significativamente al crecimiento, **al empleo, a la cohesión regional y a la sostenibilidad medioambiental**.

---

<sup>33</sup> El FI puede financiar aportaciones no reembolsables de hasta el 60% del llamado "coste relevante"

<sup>34</sup> Directiva 2003/87/CE modificada por Directiva (UE) 2018/410

<sup>35</sup> Además, "*Los Estados miembros deberán adoptar medidas financieras (hasta el 25% de los ingresos o incluso más) en favor de sectores o subsectores que están expuestos a un riesgo real de fuga de carbono debido a los costes indirectos significativos sufragados efectivamente con cargo a los costes de las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidos en los precios de la electricidad*"

<sup>36</sup> [www.eib.org](http://www.eib.org)

Algunos de los sectores y los instrumentos de apoyo son:

✓ **ENERGÍA SOSTENIBLE.** El apoyo del BEI al sector de la energía se hace mediante:

- **Loans** – the main source of our backing for energy projects. The EIB also offer [structured financing](#) options.
- **Investment** – The EIB and its partners have raised billions of euros for climate investment through funds of funds such as the [Global Energy Efficiency and Renewable Energy Fund](#), [European Energy Efficiency Fund](#) and vehicles such as the [Marguerite Fund](#), the [Crescent Clean Energy Fund](#), the Facility for Energy Sustainability and Security of Supply and the Climate Awareness Bond.
- **Initiatives** - Energy efficiency is supported via the joint EIB/European Commission initiatives such as [ELENA](#) (EuropeanLocalENergy Assistance)<sup>37</sup>,
- **Partnership** – The EIB work with others to provide funding, such as through the Mediterranean Solar Plan.
- **RDI support** –The EIB share risk in the research, development & innovation (RDI) process through our [InnovFin](#) programme.

Y los instrumentos más conocidos son:

- ❖ **ELENA** (EuropeanLocalENergy Assistance) es una iniciativa muy importante que apoya programas de más de € 30 millones que tengan 3 años de implementación en el sector de la eficiencia energética y que tengan 4 años de implementación en el sector del transporte urbano y movilidad. Puede conceder hasta el 90% de los costes de asistencia técnica/desarrollo del programa (Project Development Assistance, PDA).ELENA ha creado el [“Smart finance for Smart Buildings”](#) initiative para acelerar la rehabilitación energética de edificios<sup>38</sup>
- ❖ **Private finance for energy efficiency (PF4EE)**

The PF4EE instrument’s two core objectives are:

- to make energy efficiency lending a more sustainable activity within European financial institutions, considering the energy efficiency sector as a distinct market segment.
- to increase the availability of debt financing to eligible energy efficiency investments.

---

<sup>37</sup> <https://www.eib.org/en/products/advising/elena/index.htm>

<sup>38</sup> ELENA es también gestionado por Bancos de desarrollo nacionales, como son el KfW alemán o el Banco del Consejo de Europa, con sede en París

The **PF4EE** instrument will provide:

1. a portfolio-based credit risk protection provided by means of cash-collateral (**Risk Sharing Facility**), together with
2. long-term financing from the EIB (**EIB Loan for Energy Efficiency**) and
3. expert support services for the Financial Intermediaries (**Expert Support Facility**)

#### ✓ **REDES TRANSEUROPEAS DE TRANSPORTE Y ENERGÍA**

El BEI da un valor añadido a la financiación de los proyectos de inversión en grandes infraestructuras del TRANSPORTE y de la ENERGÍA, complementando con préstamos las subvenciones del Mecanismo Conectar Europa (MCE), mediante fórmulas “blending” u otras. Los destinatarios son los gobiernos nacionales y autonómicos, pero también las **empresas** que participen en esquemas de Partenariado Público-Privado (PPP) y/o como inversor privado, por ejemplo, en plataformas logísticas, infraestructuras de puertos, Sistemas Inteligentes de transporte, redes inteligentes o digitalización del transporte y la energía.

#### ✓ **MOVILIDAD y TRANSPORTE SOSTENIBLES**

The EIB finances [urban mobility](#), [rail](#), [aviation](#), [maritime](#) and [road](#) projects that are:

- [Climate-friendly](#)
- [Safe](#)
- [Sustainable](#)
- [Innovative](#)

The EIB also support research, development and innovation projects aimed at making transport efficient, economic and sustainable. To support the deployment of alternative fuels and cleaner technology in transport, we launched the [Cleaner Transport Facility](#).

#### ✓ **ECONOMÍA DIGITAL**

En actividades tales como:

- **Mobile networks**  
Mobile networks include the development of high-speed broadband 3G (UMTS) and 4G (LTE) access networks.

- **Fixed broadband access networks**  
Fixed broadband networks entail the development of fixed network infrastructure in terms of cable and fibre to home / building / cabinet (FTTH/B/C) networks.
- **Transmission networks**  
Transmission networks enable national or international connectivity through high capacity fibre optic cables or satellites. Outside the EU, these projects typically entail supporting the development of submarine cables, providing developing countries with international connectivity and therefore enabling broader availability and better-quality Internet services. The transmission networks also include broadcasting the recent switchover to digital terrestrial TV (DTV).
- **ICT application and services**  
This area entails the support of ICT application across industries such as automotive, electricity and healthcare. In turn, ICT services include supporting the development of various, typically public sector services such as e-government, e-health and e-business enabled by ICT infrastructures. It therefore also includes investments in datacenter facilities and associated hosted services such as cloud.
- **RDI in ICT infrastructure, equipment and in semiconductor industry**  
We are also involved in supporting research and development across the ICT domain. This also includes investments in the manufacturing of handsets, network equipment, software, audio-visual equipment, displays (e.g. LCD) and chip manufacturing (nano-microelectronics). Also, RDI activities include the research and development of broadband infrastructures, such as next generation networks and satellites.

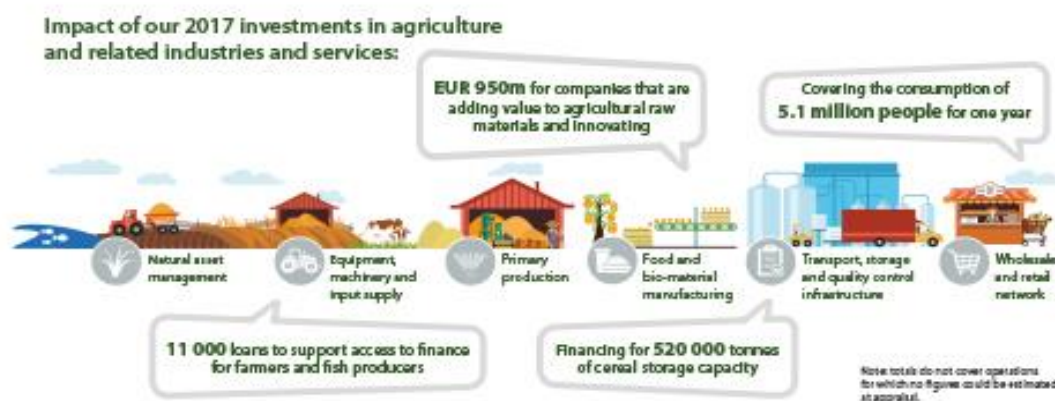
#### ✓ **EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE**

The EIB support investments that increase the capacity and improve the quality of education facilities, especially by upgrading school facilities, backing vocational and other training schemes, or funding student loan schemes or pan-European student mobility programmes. The EIB lending in the education sector helps to improve the skill sets of young people in the EU and thereby contributes to creating new employment opportunities.

The EIB also back the [European Higher Education Area](#) (a more comparable, compatible and coherent system of higher education in Europe) and the [European Research Area](#) (a unified and open research area to collectively address Europe's grand challenges), as tertiary education and high quality academic research are key to pushing the knowledge frontier. This involves financing for leading-edge universities for reforms targeting the quality and competitiveness of tertiary education at a global level.

In 2018, the EIB support educational projects with **€ 1.700 million**.

## ✓ AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO RURAL



The EIB lending activities cover the whole agri-food and fishery value chain, ranging from input and equipment supply to wholesale and retail networks. The EIB provide financing for investments that make a significant contribution to:

- more resource efficient agricultural and food production,
- improved or restored ecosystems,
- innovative solutions for current and future challenges in the sector,
- and/or the productive and sustainable use of by-products from agricultural or food production

## ✓ SALUD Y CIENCIAS DE LA VIDA

The EIB health sector objectives are aligned with the overall EU strategic priorities. In the area of healthcare, we work on three principles which guide our selection of projects for financing:

- Projects which enable universal access to effective, safe and affordable preventative and curative health services;
- Projects which provide sustainable health services;
- Projects with the highest expected economic value for society, taking into consideration outcomes and impacts, such as health outcomes, employment creation and social gains.

## ✓ FORESTAL

The EIB activities support the full forest value chain including afforestation, reforestation, forest rehabilitation and protection, wood processing, timberland funds, and REDD+ (Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation). We support the EU Forestry Strategy



and the EU Forest Action Plan, which frame EU forestry policy, and the Timber Regulation and Forest Law Enforcement, Governance and Trade Initiative for tackling illegal logging and improving traceability. We are not involved in converting natural forest to plantation or commercial logging in primary tropical and subtropical forests.

✓ **AGENDA URBANA**

The EIB has a wide range of [products](#) to support public and private investments offering flexibility, expertise and creativity to get projects off the ground:

- [Direct Investment loan](#) for a specific investment project or programme, normally with a project cost exceeding EUR 100 million
- [Framework Loan made directly to a city](#), normally to finance a 3-5-year multi-sector investment programme in excess of EUR 100 million
- Framework Loan via a [financial intermediary](#) for financing smaller municipalities
- [Equity Fund Investment](#) into an urban development, infrastructure fund or brownfield fund
- Advisory support through initiatives such as the [European Investment Advisory Hub](#), [JASPERS](#) and other advisory instruments benefitting cities including [ELENA](#), [EPEC](#) and [fi-compass](#). In 2017 [URBIS](#), a new dedicated urban advisory platform, was set as a joint effort under the umbrella of the European Investment Advisory Hub. URBIS unites the efforts of different EIB services to help urban authorities access tailor-made solutions and accelerate their urban investment projects.
- **Smart cities**, es otra importante iniciativa que recibe el apoyo de HORIZON 2020 y el BEI

**6. EL FONDO EUROPEO DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS<sup>39</sup>(ESIF financial instrument) y el Invest EU 2021-2027**

**EL PLAN DE INVERSIONES PARA EUROPA** o Plan Juncker Financial Instruments (FIs) ha sido el plan estrella de la Comisión Juncker para dar respuesta al “New Deal” en inversiones que solicitó un amplio sector del Parlamento europeo. Un elemento muy importante del **PLAN** es el **Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (ESIF)** que se proponía movilizar € 325.000 millones y que posteriormente se aumentó a € 500.000 millones. The plan transform EU resources under the European Structural and Investment Funds (ESIF) into **financial products** such as loans, guarantees, equity and other risk-bearing mechanisms. These are then used to **support economically viable projects which promote EU policy objectives**.

FIs aim to put EU funds to good and efficient use, ensuring that grants are complemented by other financial products so that EU funding can be used time and time again in a revolving fashion. FIs can be combined with technical support or guarantee/interest rate subsidies.

---

<sup>39</sup> <https://www.eib.org/en/efsi/index.htm>

Los fondos EFSI han movilizado hasta octubre 2019 € 433.200 millones en 1.100 operaciones que han beneficiado a 972.000 PYMES. Es por lo tanto un programa de muy alto alcance. En España, la financiación total con cargo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) asciende a € 10.239 millones y se espera que genere inversiones adicionales por valor de € 49.100 millones. la web del BEI ofrece mucha información sobre las modalidades de intervención del FEIE y la relación de proyectos<sup>40</sup> tramitados con España, entre los que destacan los relativos al transporte urbano limpio, rehabilitación de viviendas sociales, I+D, empresas y también préstamos a bancos para que concedan subpréstamos.

No hemos identificado proyectos de Asturias, excepto un préstamo al programa de I+D de Arcelor Mittal, pero para ejecutarse en Bélgica, Francia y República Checa y otro para accesibilidad al puerto de Avilés<sup>41</sup>. No obstante, Asturias puede beneficiarse de préstamos globales a varios bancos, al ICO, para PYMES y otros, alguno de los cuales es posible que se esté traduciendo en préstamos anunciados por el IDEPA.

Para el período 2021-2027 la Comisión europea ha establecido el próximo objetivo **Invest EU**<sup>42</sup>. Apoyándose en el éxito del Plan Juncker, el Programa InvestEU seguirá impulsando la inversión, la innovación y la creación de empleo en Europa y movilizará al menos 650.000 millones de euros de inversiones adicionales en el próximo presupuesto de la UE a largo plazo.

Agrupará bajo un mismo techo el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas y otros 13 instrumentos financieros de apoyo a la inversión, con lo que facilitará el acceso a la financiación de la UE e incrementará su eficacia

---

<sup>40</sup> <https://www.eib.org/en/efsi/efsi-projects/index.htm?countries=ES&sectors=>

<sup>41</sup> <https://www.eib.org/en/efsi/efsi-projects/index.htm?q=&sortColumn=boardDate&sortDir=desc&pageNumber=0&itemPerPage=100&pageable=true&language=EN&defaultLanguage=EN&abstractProject=true&orabstractProject=true&yearFrom=2015&yearTo=2019&orCountries=true&orSectors=true>

<sup>42</sup> [https://ec.europa.eu/commission/priorities/jobs-growth-and-investment/investment-plan-europe-juncker-plan/whats-next-investeu-programme-2021-2027\\_en](https://ec.europa.eu/commission/priorities/jobs-growth-and-investment/investment-plan-europe-juncker-plan/whats-next-investeu-programme-2021-2027_en)



Las informaciones detalladas sobre los EFSI y el próximo **InvestEU** sobrepasan el ámbito de este informe. Los interesados pueden informarse en la “web” del BEI y también en el ICO.

El banco, conjuntamente con la Comisión europea, ha establecido centros de asistencia a la financiación de proyectos, como son:

- [European Public-Private Partnership Centre \(EPEC\)](#) provides support for public-private partnerships
- [European Investment Advisory Hub \(EIAH\)](#) offers a single access point to 360 degree offer of advisory and technical assistance services.

**Asturias** tiene la tarea inaplazable de analizar con detalle las posibilidades de estos fondos para acometer la “transición energética e industrial” que ya está en proceso.

## 7. EL “ FONDO VERDE” DE LOS ACUERDOS DE PARÍS SOBRE EL CLIMA

En la Cumbre de París, los países desarrollados acordaron “mantener el actual objetivo colectivo de movilizar 100.000 millones de dólares estadounidenses al año en 2020 y ampliar esta medida hasta 2025. Para después de ese periodo, se establecerá un nuevo objetivo aún más ambicioso”.

El “fondo verde” al que contribuirá España, se traducirá en proyectos de mitigación y de adaptación en los países en desarrollo, que tienen que ser implementados por empresas y también asturianas.

El agente habilitado para la gestión del “fondo verde” en España es COFIDES <sup>43</sup>, con el que colabora ASTUREX

<sup>43</sup> <http://www.comercio.gob.es/es-es/inversiones-exteriores/instrumentos-apoyo-inversion-espanola/cofides/paginas/cofides.aspx>

## 8. SOLICITUDES POR LA COMISIÓN EUROPEA DE ESTUDIOS, EVALUACIONES, ANÁLISIS DE IMPACTO

La Comisión europea solicita numerosos ESTUDIOS, EVALUACIONES (ex ante, ex post), ANÁLISIS DE IMPACTO<sup>44</sup>, que son realizados por empresas consultoras entre las cuales se encuentran con frecuencia institutos y/o departamentos universitarios. La Comisión publica a primeros de cada año los concursos de trabajos que va a solicitar y las convocatorias se resuelven siempre en concurrencia competitiva<sup>45</sup>.

Este tipo de trabajos es fuente de actividad y es frecuente que se organicen “consorcios europeos” para cubrir toda el área geográfica de la Unión. En los grandes proyectos compiten las grandes consultorías europeas, pero incluso en este caso pueden requerir asistencia local de pequeños consultores que trabajan sobre y conocen el terreno. Es muy importante tratar de introducirse en estos circuitos y en Bruselas existen numerosos gabinetes (incluso oficinas regionales) que se encargan de organizar el “brokerage”.

## 9. MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA EXPERTOS EVALUADORES DE PROYECTOS

La Comisión recurre a tres tipos de expertos:

- Expertos individuales para la evaluación de proyectos. Todas las solicitudes a los programas competitivos (HORIZON 2020, MCE, etc.) son evaluadas por 3 expertos. Los interesados deben presentar “manifestaciones de interés” en las llamadas que suelen anunciarse en las páginas de las Direcciones generales y/o de las Agencias Ejecutivas. La Comisión dispone de una larga lista de evaluadores presentes del mundo académico, pero con frecuencia tiene problemas para encontrar evaluadores procedentes de la industria. Las evaluaciones suelen durar una semana y son remuneradas.
- Foros y Grupos de expertos para asesorar a la Comisión sobre determinadas políticas. Suelen tener carácter institucional y es muy importante que el gobierno del Principado promueva la presencia de asturianos en estos foros, en los que se deciden “orientaciones” importantes<sup>46</sup>
- Comités de representantes de los Estados miembros para la aplicación de determinados programas (tales Comités están previstos en sus reglamentos). Son los llamados “Comités comitología” y los constituyen representantes de los ministerios nacionales. Si bien la participación de los gobiernos autonómicos no está prevista, es necesario que el gobierno central les informe de las distintas etapas (orden del día, discusiones, decisiones) y en casos importantes se podría participar asistiendo al representante del ministerio.

---

<sup>44</sup> Las propuestas legislativas de la Comisión deben incluir un análisis de impacto socio-económico y medioambiental

<sup>45</sup> Concluido el periodo 2014-2020 la Comisión debe realizar un análisis de los resultados (eficacia y eficiencia) de los programas ejecutados, incluidos por ejemplo, los Programas Operacionales de la Política regional

<sup>46</sup> En este momento, el Principado está muy presente en el grupo “Coal Regions for energy transition”

## 10. RECOMENDACIÓN FINAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

Las instituciones europeas y en lo que concierne a este documento, la Comisión europea y el Banco Europeo de Inversiones, mantienen servicios de información y comunicación muy profesionales a los que se accede conectando con su “portal”<sup>47</sup>. Después de la iniciativa “Better regulation”, la Comisión somete a consulta pública sus propuestas, acompañándolas de Comunicaciones, estudios de impacto y otros documentos de gran valor.

Todos los servicios y Direcciones generales ofrecen, además de la información sobre sus estrategias y los programas que gestionan, información sobre estudios y documentos de referencia que promueven. Es importante a la hora de presentar una solicitud a un determinado programa, conocer la política del sector, las hojas de ruta, las Comunicaciones de la Comisión al parlamento europeo y al Consejo y orientar la solicitud a los objetivos de esta política.

Para participar más activamente en la actividad legislativa de la Comisión europea, es recomendable participar en sus “consultas públicas” para ello es preciso inscribirse en el “Portal de Transparencia”<sup>48</sup>.

La Comisión europea y sus Agencias ejecutivas organizan frecuentes “Info Days” vía “webstreaming” para la presentación de los PROGRAMAS y las convocatorias a la presentación de proyectos que se derivan de estos PROGRAMAS.

**La participación en los PROGRAMAS de la Unión europea y en las convocatorias a PROYECTOS que se derivan de los mismos es una oportunidad para toda la sociedad asturiana, incluidas sus instituciones, organismos, empresas y en algunos casos, los particulares.**

---

<sup>47</sup> Normalmente, es suficiente escribir en Google el tópico del que se requiere información seguido de EU (inglés) o de UE (español). Por ejemplo, Energy EU, Transport EU, etc

<sup>48</sup> [https://ec.europa.eu/info/about-european-commission/service-standards-and-principles/transparency\\_en](https://ec.europa.eu/info/about-european-commission/service-standards-and-principles/transparency_en)